

**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 0908 13**

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
UACI del Hospital de Ahuachapán		PREVISION NO:202

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 09 de Agosto del 2013	No.Orden:146/2013
----------------	---	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
LABORATORIOS VIJOSA, S.A. DE C.V.	

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
30	Cada Uno	00703010-HIDRALAZINA 20MG AMP. 1ML EMPAQUE HOSPITALARIO, MARCA: VIJOSA	\$9.68	\$290.40
400	Cada Uno	02304015-DEXAMETASONA 4MG/ML SOL. IN. VIAL X 5ML EMP. HOSPITALARIO. MARCA: VIJOSA	\$1.99	\$796.00
-	-	TOTAL.....	-	\$1,086.40

SON: MIL OCHENTA Y SEIS 40/100 DOLARES

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2-Recursos Propios

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nac. Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * **Tiempo de entrega: 5 días hábiles**
- * **Para efectos de entrega coordinar con el almacén al 2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA: Almacén Hospital

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dar. Eugenia María Pineda de Mendoza Directora	 Ing. Adolfo Ernesto Lomus P. Jefe UACI	 Firma y Sello del Suministrante
---	---	---